



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga excepcional a Estudiantes con asignación de Beca Estímulo.

VISTO

La Nota NO-2023-00345947-UNC-SAE#FAUD presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, D.I. Laura TSURU, por la que solicita formalizar el listado de becarios/as estímulo que confirmaron una prórroga excepcional de su período de Beca Estímulo de 11 a 13 meses;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se extiende a fin de formalizar la situación de los Becarios quienes aceptaron una prórroga excepcional de su período de beca estímulo de 11 a 13 meses, y para no entorpecer el normal funcionamiento administrativo.

Que el Director del Área Personal ha tomado conocimiento de dicha situación.

Que el Decanato ha tomado conocimiento y aprueba lo solicitado.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar de manera excepcional y por el término de 2 (dos) meses a los 16 (dieciséis) Estudiantes con asignación de Beca Estímulo, que se detallan a continuación:

1. Josefina PAISA – DNI: 42.384.236 (Secretaría de Extensión)
2. Rodolfo Agustín BONFANTI LAZZARINI – DNI: 37.704.349 (Secretaría de Extensión)
3. María Emilia CHURQUINA – DNI: 41.300.602 (Escuela de Posgrado)
4. Sofía Beatriz AYUSO – DNI: 41.964.721 (Escuela de Posgrado)
5. Sofía Lourdes MONTENEGRO – DNI: 39.497.564 (Coordinación de Asuntos Institucionales)
6. Ezequiel LÓPEZ – DNI: 43.207.800 (Coordinación de Asuntos Institucionales)

7. Luis César MANN DE MENDONCA - DNI: 39.565.947 (Secretaría de Asuntos Estudiantiles)
8. Santiago Leonardo RODRÍGUEZ LUJÁN - DNI: 39.996.823 (Coordinación de Comunicaciones)
9. Facundo COSTA - DNI: 39.619.542 (Coordinación de Comunicaciones)
10. Antonio NIEVAS - DNI: 42.696.790 (Secretaría Académica)
11. Camila Sol CORDERO - DNI: 40.320.875 (Secretaría Académica)
12. Francisco Andrés DALMAS VIDELA - DNI: 42.217.413 (Coordinación de Espacio Físico)
13. Jaqueline MANGARDA - DNI: 40.299.223 (Coordinación de Espacio Físico)
14. Agustina de los Ángeles ALEMAN - DNI: 40.637.453 (Secretaría de Investigación)
15. Mariano GIRALT - DNI: 34.689.633 (Informática)
16. Matías LAFOURCADE - DNI: 41.786.980 (Informática).

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, Escuela de Posgrado, Coordinación de Asuntos Institucionales, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Coordinación de Comunicaciones, Secretaría Académica, Coordinación de Espacio Físico e Informática, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.